



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7084.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO NIEVES
PEREIRA VARGAS Y
OTRO.

LAJA, 07 de noviembre 2014.

VISTOS:

- 1.- Oficio N° 2955 del Jefe Departamento de Educación (s).
- 2.- Solicitudes de cometidos funcionarios N° 752 y N° 753.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Nieves Pereira Vargas, Coordinadora CAP y Sr. Ramón Jara Quijada, Psicólogo del Departamento de Educación, quienes se dirigirán a Concepción, el viernes 07 de noviembre de 2014, con motivo de asistir a Jornada de Diálogo Técnico Regional de Educación Especial a realizarse en Colegio Los Acacios.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización a los funcionarios indicados; el reembolso de gastos de alimentación a la Sra. Pereira y el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Jara.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DANITZA MORA GARCÍA
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSE PINTO ALBORNOZ
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓